



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

“2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918”

(Ordenanza Nro. 2892/17)

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –

www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ E-mail: secretaria.hcdarrecifes@gmail.com

Expediente	10.206/18
Resolución	2.737
Sesión	17º Ordinaria
Fecha	28/11/2018

RESOLUCION Nro. 2.737 :

VISTO:

El contenido de las Ordenanzas Municipales N° 2729/16 – N° 2189/08 y de las resoluciones 2.647/16; 2710/18 y 2723/18 y;

CONSIDERANDO:

Que en la 14º Sesión Ordinaria del año 2018, en este honorable recinto se hace referencia al comienzo de gestiones para obtener el desalojo del inmueble Municipal ubicado en las intersecciones de calles S.H. Pérez y Saavedra, cuando se trataba la resolución 2723/18.-

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes aprueba por unanimidad la siguiente:

RESOLUCIÓN :

Artículo 1º: Requierase al D.E.M a través del área que corresponda, informe con respecto al avance de las gestiones realizadas para obtener el desalojo del inmueble de calle S.H. Pérez y Saavedra, en su caso indique número de expediente, caratula del juicio, Juzgado y Juez interviniente, como también estado del proceso, en un todo de acuerdo a lo expresado en la 14º Sesión Ordinaria de fecha 10/10/2018.-

Artículo 2º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 17º SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Arrecifes, 29 de Noviembre de 2018.-



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES

“2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918”

(Ordenanza Nro. 2892/17)

Ricardo Gutiérrez 803 - (2740) Arrecifes (Bs. As.) - ☎ (02478) – 451312 –

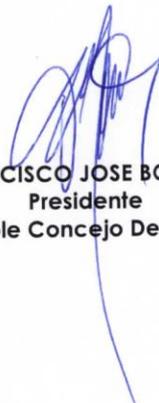
www.hcdarrecifes.gob.ar

✉ **E-mail: secretaria.hcdarrecifes@gmail.com**

**A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO,
TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-**


FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




FRANCISCO JOSE BOVEDA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante